

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATTINAT S.A. CELEBRADA EL CINCO DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de junio del dos mil veinte, en el domicilio de la compañía LATTINAT S.A. Situada en la ciudad de Guayaquil, en la Av. Jose Joaquín Orrantia y Av Juan Tanca Marengo, se reúnen los Accionistas de la Compañía. El Ing. Oswaldo Rosero Quiroz propietario de 399 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y el Ing William Castillo Navas propietario de 400 acciones de valor de de US\$1.00 cada acción que componen el 99% de acciones del Capital del Capital Suscrito.

Los accionistas mencionados componen 800 de los US\$ 800.00 que significan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía **LATTINAT S.A.**

Con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

Preside la sesión el MBA. Oswaldo Rosero Quiroz, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Ing. Kevin Rodríguez Ponce, El Presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan el 99% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que luego de las deliberaciones los accionistas resuelven, por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros para la presentación de información a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio fiscal 2019 mismo que presento movimientos durante el año correspondiente cerrando con una Perdida en su situación Financiera, con el compromiso que para el año fiscal 2020 se realizara una Reactivación y Aporte para Capitalización según la decisión de sus Accionistas

Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones Siendo las 11h30, el Secretario declara clausurada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, firmando todos los asistentes.

Firma 

ROSERO QUIROS OSWALDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Firma 

CASTILLO NAVAS WILLIAM
ACCIONISTA

Lo Certifico:

Firma 

KEVIN RODRIGUEZ PONCE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA